

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18.

Mahón, lunes 31 Octubre de 1898.

N.º 5242

SECCION POLITICA

El Peregrino y el Gran Turco

El Camino de Jerusalén va el emperador alemán con su esposa, que embarcaron el sábado en su palacio flotante, el «Hohenzollern», despedidos cariñosamente por su amigo Abdul-Hamid-Jan, comandante de los verdaderos creyentes.

La escena en el embarcadero enterneció á cuantos la presenciaron. El Gran Turco salió expresamente de la reclusión del kiosco de Ildiz para demostrar su afecto á los huéspedes imperiales, á quienes despidió con una efusión encantadora. Besó la mano galantemente á la Emperatriz, y estrechó la del Emperador prodigándole las promesas de amistad y los deseos de buen viaje.

Por si no bastara, los periódicos oficiosos turcos parafraseaban esas demostraciones con un paralelo entre los destinos del Imperio otomano y los del Imperio alemán, realzando el coro un periódico conservador de Berlín, cristiano á machamartillo, que compara el carácter del Kaiser con el del Gran Turco.

A tanto ha llegado la hipocresía infame que reglamenta y dirige la llamada política internacional. Un soberano que pretende encarnar la doctrina del Cristo depurada de los vicios romanos, va en peregrinación á los Santos Lugares mancillados por el infiel, y antes hace antesala en la morada del conquistador sacrilego, acepta su amabilidad fraternal, y le devuelve con ánimo sereno las protestas de amistad. Mientras tanto la cristianísima emperatriz recorre los aposentos del harem y conversa afable con las desdichadas criaturas esclavizadas en holocausto de la lujuria del señor.

Esta es la «política internacional»; la que ha hecho olvidar y aun perdonar, como faltas veniales, las degollaciones de todo un pueblo, la

carnicería horrenda en que se cebaron los oficiales, los funcionarios y los soldados del sultán de Turquía hace apenas dos años.

Para ir realmente á Turquía, tenía el emperador alemán que penetrar en el viejo Ponto; en tres días habría llegado su yate soberbio á Trebizonda, y podía allí enseñar á los pocos huérfanos, á las viudas miserables que quedan del pueblo armenio lo que pueden esperar de un gran monarca cristiano.

Si la premura del tiempo no se lo permitía, le era fácil á Guillermo II ir en pocas horas á Sascín, para enterarse del sistema con que gobierna su amigo el «asesino coronado» de Constantinopla; y habría visto todavía la tierra negruzca, regada por una inundación de sangre humana; las huellas del incendio, el recuerdo espantoso y viviente de la violación y de la muerte de millares de inocentes cristianos.

Pero la «política internacional», la «razón de Estado» no han permitido al Kaiser presenciar ese espectáculo, que no casaría con la suntuosidad de la recepción en Estambul. Buen cuidado han tenido los turcos de mantener ocultos al paso del huésped cristianísimo los armenios que pudiera haber en Constantinopla y en Palestina; para que no evocaran en la mente del forastero la imagen de centenares de miles de infelices acuchillados.

Cuando sucede esto, cuatro «grandes potencias» europeas se muestran en Creta imposibilitadas de echar de una vez al turco opresor, incapaces de sobreponerse á las astucias y á la tenacidad de Estambul, robustecidas por la benevolencia del peregrino que azuza á los bachibozuks para que renueven las matanzas de cristianos.

¿Qué valen para la «política internacional» millones de vidas humanas, ante una ventaja material, tangible, aunque finalmente sea ilusoria? Guillermo II sacará de su piadosa excursión un puerto

alemán y algunos ferrocarriles alemanes en Siria.

Y se dirá que un cristiano puede sin desdoro apretar las manos de Abdul-Hamid, porque las tiene bien limpias. Lo de «chorrear sangre» es cosa de ensueños teatrales.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Consejo de Ministros

Madrid 25.

Comenzó á las siete y terminó á las diez.

Al salir los ministros han guardado absoluta reserva.

Sólo han dicho que hablan hablado de la dimisión del general Chinchilla y de las noticias que se habían recibido de la comisión de París.

Como esta explicación nos ha parecido deficiente, hemos procurado informarnos de lo ocurrido y resulta lo siguiente:

En vista del carácter irrevocable con que ha presentado el general Chinchilla la dimisión, le ha sido admitida por el gobierno.

Mañana publicará la «Gaceta» el oportuno decreto, con toda suerte de pronunciamientos favorables.

Sustituirá al Sr. Chinchilla en la capitanía general de Madrid el general Marín, comandante general del sexto cuerpo de ejército.

El ministro de la Guerra hacía suya la conducta del general Chinchilla, y presentó la dimisión.

Pero el señor Sagasta le atajó con un elocuente discurso, convenciéndole de lo imprecendente y peligrosa que era en estas circunstancias una crisis.

El argumento del presidente era el de que los comisionados de París, al saber que el gobierno estaba en crisis, anunciaron dimitir, y esto era un grave contratiempo.

El general quedó convencido, y el Sr. Sagasta telegrafió al Sr. Montero Ríos todo lo ocurrido.

La cuestión de la hoja publicada por el director de «El Pueblo» y diputado Sr. Blasco Ibañez, provoca un nuevo conflicto, pues el gobierno ha cambiado de criterio; pero los jefes de las minorías y el presidente del Congreso defenderán igual doctrina que cuando ocurrió el conflicto con el director de «El Nacional» por la publicación de otra hoja.

Ha sido denegado el indulto de un reo de Soria.

El Consejo ha ratificado el acuerdo de someter á consulta del Tribunal Supremo y Consejo de Estado las cuestiones que surjan análogas á la que ha suscitado el Sr. Suárez de Figueroa.

También ha acordado el Consejo que el ministro de la Guerra envíe una circular á todos los capitanes generales ordenándoles que si se presenta un caso como el del director de «El Nacional» procedan como el general Chinchilla, que luego ya decidirán el Tribunal Supremo y el Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de régimen económico para Puerto Rico, considerando la pequeña Antilla como país extranjero para la importación y exportación.

Respecto de la cuestión política, la síntesis del Consejo es la siguiente: «Queda aplazada la crisis: hasta que termine su cometido la comisión de París.»

Se han leído telegramas de París, según los cuales resulta que los yanquis cablegrafiaron en consulta á Washington la esencia del «Memorandum» del señor Montero Ríos esperando para la sesión de hoy la respuesta.

De ésta dependerá todo.

Las impresiones siguen pesimistas.

Gamazo, Maura y Ribot

Leed, leed, leed mallorquines lo que reproducimos de varios periódicos madrileños y podéis ver como hay quien no solo se contenta en enriquecerse con los «estelas» sino que acuden á otros medios sino tan reprobados no menos escandalosos.

Leedlo que es de primera.

Proceso escandaloso.

Contra un Juez

«En Granada comenzará hoy á verse una causa que ha despertado vivísimo interés por la categoría de los procesados (un Juez y varios otros funcionarios) y por la enormidad de la acusación que contra ellos lanza el fiscal de Su Majestad, acusación que comprende prevaricación, falsedad, cohecho, estafa, usurpación de atribuciones, detención arbitraria y cauciones electorales.

Los hechos principales son como siguen:

En 12 de Noviembre de 1892 solicitó del Juzgado de Guadix Fidel Serrano, apoderado del referido personaje, el deslinde y amojonamiento de una finca sita en el término de Lugros.

Constituyóse el Juzgado el día 22 para practicar la diligencia, y entonces se presentó don Sebastián Tejada, protestando de que se hiciese el deslinde dentro de su terreno y que se procediese, en perjuicio suyo, al amojonamiento.

El Juzgado se negó á oírle y á tenerle por parte, sin hacer caso de su protesta.

Suspendióse la diligencia, y como al día siguiente apareciesen derribados los mojones, el Juez encarceló

al Sr. Tejada, desapareciendo con esta prisión los obstáculos epuestos al deslinde de la finca del propietario, hoy Ministro.

Después continuó tranquilamente la diligencia, sin que posteriormente apareciese motivo alguno para someter á prisión al Sr. Tejada.

El Fiscal, en su escrito de calificación, descubre además de los hechos mencionados, algunos asuntos para levantar prisiones, alzar embargos, dejar salir á los presos, el de pedir actas en blanco á los Alcaldes en tiempo de elecciones.

Para el Juez procesado pide el Fiscal diez y ocho años de reclusión.

El procesado se encuentra en libertad merced á la fianza que prestó de 25.000 pesetas.

(La Unión Republicana de Palma)

Ribot en Cádiz

Ayer llegó á Cádiz el exgobernador civil de aquella provincia, don Pascual Ribot.

El público organizó una manifestación de protesta al gobierno civil, donde se hallaba el Sr. Ribot. Cuatro mil manifestaciones silbaban y gritaban: ¡Bajo los granos! ¡Mueran los pillos!

La manifestación tomó aspecto imponente. La policía la emprendió á sablazos y garrotazos con los manifestantes y curiosos, hiriendo á muchos.

La guardia civil de á caballo dió varias cargas sobre la muchedumbre.

El gobernador militar, señor duque de Nájera, se presentó ante los manifestantes, y la multitud le aclamó, gritando ¡vivan las personas decentes!

El general logró apaciguar los ánimos.

Si el Sr. Ribot no sale enseguida de Cádiz, se reproducirá el conflicto.

Se ha pido el castigo de los guardias.

Un párroco insionista

Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona del miércoles:

«A la hora de cerrar esta edición continua detenido é incomunicado en los calabozos del Juzgado el Cura Párroco de la iglesia de San Juan de Gracia.

Continúan con gran reserva las actuaciones del sumario y según parece esta tarde les fué recibida declaración por el Juez del Norte, Sr. Armentol, á la madre, padre y un hermano de la niña muerta.

El Párroco, parece que mató á la niña después de violarla.

Ahora una conferencia internacional contra los anarquistas.

La Paz

Madrid 27, 11:45

En este momento acaban de recibirse en las redacciones de los periódicos muchas noticias de París, todas ellas pesimistas.

Transmitir todo lo que se dice respecto á ellas, sería llevar al pueblo la intranquilidad, solamente puedo decir que se acentúa la creencia de que la Comisión de París se retirará sin haber ultimado la paz.

Esto, como se comprenderá, de ser cierto, cambiará radicalmente la cuestión política.

Se esperan grandes acontecimientos.

Dimisión

Háblase de que con motivo de los sucesos últimamente ocurridos, presentará la dimisión del cargo de Presidente del Congreso, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

La dimisión del General Chinchilla afectará á la comandancia de Atabarderos.

París.—Mr. Dupuy ha aceptado oficialmente el encargo de formar gabinete.

Madrid 28, 11:35

La consulta hecha al Tribunal Supremo sobre el caso del señor Figueroa, la tiene ya el Fiscal.

Se consultan las medidas que podrían tomarse para hacer compatible el funcionamiento de justicia con la inmunidad parlamentaria.

El Fiscal tardará á informar hasta fines de la semana próxima.

La deuda de Cuba

El mismo «New York Herald» (edición de París) dice sobre las deliberaciones de la comisión de la paz lo siguiente:

«Cuando la Comisión hispano-americana terminó su sesión ayer tarde (viernes 21) después de una junta que duró dos horas y media, decíase con referencia á informes autorizados que España había jugado su última carta en la partida que dura hace dos semanas en el «quai d'Orsay».

El Sr. Montero Ríos, en nombre del Gobierno de Madrid presentó por escrito á los delegados americanos una proposición replicando á la intimación de los Estados Unidos respecto de la Deuda cubana.

La comunicación era extensa y complicada, y después de ser leída terminó la Comisión mixta sus deliberaciones, para reanudarlas el lunes á las dos de la tarde, sobre la contestación que darán los comisionados norteamericanos.

«Créese generalmente que la última proposición española es una especie de transacción, convencidos los comisionados de España de que los Estados Unidos no estaban dispuestos en ningún caso á garantizar ó asumir la Deuda, ni á consentir en que se cargara sobre Cuba.

Adoptando el principio de que algo vale más que nada, dícese que ahora pide España que se encargue Cuba de la parte de su Deuda contraída antes de estallar la insurrección, garantizando los intereses los Estados Unidos.

En esta porción de la Deuda no van incluidas las deudas locales contraídas por Ayuntamientos ó corporaciones, las cuales pueden probarse que han sido empleadas legítimamente en beneficio de la isla.

Toca ahora el turno de la réplica de los Estados Unidos. La comunicación de los delegados españoles ha sido traducida y los representantes americanos, no la discutirán hasta el lunes, en que estará decidida la respuesta.

No hay indicación alguna de que sobrevenga un cambio en la conducta de los Estados Unidos, ceñida á rechazar en absoluto la deuda cubana, ó parte de ella, que asciende según una estimación á 400 millones de pesetas y según otra 500 millones.

Si se da una contestación negativa á los delegados españoles el lunes, y bien pocos motivos parece que hay para dudarlo, quedan solamente los caminos abiertos al gobierno de Madrid; romper las negociaciones y ha-

cer un llamamiento á Europa, ó bien aceptar la carga, por pesada que sea, y seguir negociando sobre los demás artículos del protocolo.»

Esta división de la deuda de Cuba fué ya prevista desde un principio por el gobierno español, en las instrucciones detalladas que recibieron los delegados al marchar de Madrid.

Probablemente fué sugerida por un estudio de M. Leroy Beaulieu, publicado en «L'Economiste Français» (Agosto de 1898) en una serie de tres artículos.

«La situación de España y la hacienda española se titulaba el estudio, de cuya conclusión era la de que es imposible para España atender á sus obligaciones, agravadas con la carga de la Deuda cubana.

M. Leroy Beaulieu estima en pesetas 3.032.500.000 la totalidad de las Deudas cubanas (algo mayor de la cifra señalada en «L'Economiste» de Madrid), es decir, más de la tercera parte de la deuda de España, que asciende á 9.723.500.000 pesetas.

La solución preconizada por M. Leroy Beaulieu representa para los futuros presupuestos de Cuba, un gasto anual de trece millones de pesetas, intereses y amortización de la Deuda anterior é febrero de 1892, que suma 862.500 pesetas.

Pero aún de esa deuda se podría rebajar, según M. Leroy Beaulieu, las cantidades que fueron empleadas en beneficio directo del pueblo cubano, y de esa defalcación estarían encargados los delegados norteamericanos en París.

Las instrucciones de Washington

El corresponsal de «The Globe» de Londres en Nueva York dice, con fecha 21 que el Consejo de Gabinete que había de reunirse el mismo día en Washington tendría desusada trascendencia, porque en él se tomarían resoluciones decisivas, demoradas hasta que regresara el Presidente de Chicago.

El secretario de Estado, Mr. Hay prosigue el corresponsal—ha redactado el borrador de las instrucciones que han de recibir los comisionados americanos en París, respecto de las demandas de los Estados Unidos sobre las Filipinas, que serán conocidas el lunes por el Gobierno de Madrid.

Afirma luego que el Gobierno de Washington está preparado para la eventualidad de una ruptura de negociaciones por parte de los españoles, lo cual no variará la firme ejecución de una fuerte política americana.

En tal caso, según el corresponsal, se presentaría una poderosa escuadra norteamericana en el litoral español del Atlántico y del Mediterráneo; se haría forzosa la evacuación de Cuba para el 1.º de Diciembre á tener de lo contrario por la comisión de la Habana, y el arreglo de todas las diferencias con España después de una pausa de protesta esteril formulada desde Madrid, seguiría el camino trazado desde ahora en Washington.

MAHÓN

Anteayer pagó la temporada en el salón teatro del Consejo, la compañía de zarzuela del género chico, que dirige D. Tomás Quero, y de la que forma parte la simpática primera tiple señorita Pilar Castillo.

La sala estaba au grand complet cuando el maestro ocupó su asiento y la orquesta preludió los primeros compases de la introducción de «Château Margeaux, que juntamente con el «Duo de la Africana» y «La Margarita», fueron las obras escogidas para debut.

De la primera, muy conocida de nuestro público, diremos que la señorita Castillo estuvo muy bien, cantando con afinación y ajuste, secundada por el Sr. Quero, barítono de voz potente, del que guardamos grato recuerdo de la otra vez que estuvo entre nosotros; los demás artistas cooperaron al éxito de esta obra.

Le Siguió el turno al «Duo de la Africana» obra muy generalizada y conocida, y de la cual se encargó la tiple señorita Carmen Ortiz, quien dió su papel á maravillas secundada por el tenor cómico Sr. Casas, al que también habíamos oído antes de ahora, pues formó parte de una compañía de nuestro Teatro Principal no hace mucho tiempo. Este simpático artista gusta siempre al público que se presenta, haciendo que su voz agradable contribuirá, no poco al éxito de la obra. Los demás artistas completaron el conjunto, un conjunto muy ajustado y perfecto.

Como fin de fiesta, púsose «La Margarita» que á nuestro juicio fué la obra predilecta de la noche, que aunque no venga precedida de gran fama es bastante buena por lo divertida.

En ella tomaron parte las tiple señoritas Castillo y Ortiz, el tenor cómico Sr. Casas, el barítono señor Quero y el coro de señoras, todos los cuales contribuyeron á su mejor éxito.

En la función celebrada ayer, se repitió el «Duo de la Africana» que en la parte escénica se vió mejor seruida, y las zarzuelas «El Monaguillo» y «Colegio de Señoritas».

En la segunda lució sus facultades artísticas Pilarica Castillo, con sus ademanes picarescos y con sus aros á las colegialas, pescando Colás, lo que otros querían para sí, Carmencita Ortiz y la Sra. Figueroa en unión de los demás artistas contribuyeron á su feliz desempeño.

Otro tanto diremos del «Colegio de Señoritas» que fué de las que anoche gustaron bastante y en la que la señorita Ortiz nos hizo una andaluza hasta allá, y el Sr. Quero un maestro de ciencias hasta ahí.

En suma, la compañía ha gustado bastante, lo que hace prever que la Sociedad tendrá buenas entradas, siempre que las obras que se anuncien sean de lo más escogido, del género como así lo esperamos de la inteligencia del Sr. Quero.

No podemos terminar esta reseña sin dirigir nuestro caloroso parabién al inteligente maestro director Sr. Escobedo, bajo cuya hábil batuta cabe esperar un resultado halagüeño en las interpretaciones de cuantas obras se representen.

Para el miércoles se anunciaron la repención de COLEGIO DE SEÑORITAS y LA MASCARITA, estrenándose la tan celebrada zarzuela en un acto dividida en dos cuadros.

LA VIEJEITA

A las 8 y media.

Teatro Principal.—No tendremos necesidad de esforzarnos mucho, para reseñar los triunfos que anoche alcanzó en nuestro Teatro principal, la compañía que dirigen los Sres. Nuñez y Gonzalez.

Salvo pequeños lunares, imperdables siempre cuando se trata de actores de valía, la comedia del inmortal Calderón de la Barca «La Vida es sueño» complació al numeroso público que ovacionó en sus escenas más culminantes al Sr. Nuñez, en su difícil papel de Segismundo. También fueron justamente aplaudidos la Srta. Roig y los Sres. Torres y Gonzalez. El Sr. Perez estuvo algo inseguro en su parte de Basilio Rey de Polonia. Al finalizar la obra, un aplauso unánime obligó á los actores á presentarse en escena.

«Los Hugonotes» graciosísima comedia de D. Miguel Echegaray, completó el programa anunciado y á fuer de imparciales, debemos decir que en dicha obra se distinguieron todos los artistas. Al Sr. Gonzalez le vimos gracioso y oportuno en todas las escenas, la Sra. Castillo estuvo admirable en D.ª Virtudes, la Srta. Roig nos hizo una Leopoldini encantadora, el Sr. Perez se mantuvo muy acertado en el Coronel León, lo propio que los demás artistas que trabajaron con interés para contribuir á la buena interpretación que cupo á la comedia. Se aplaudió mucho, se hizo repetir la escena de los frailes en el camarino de la Diva y se pasó un rato delicioso, saliendo el público del teatro, con ánimos de volver en las funciones sucesivas.

Felicitemos á los Sres. Nuñez y Gonzalez por el éxito alcanzado en la noche de ayer.

Para el miércoles, Conmemoración de los difuntos, se anunció el insustituible «D. Juan Tenorio» de D. José Zorrilla. Sabemos que para dicha función ya están encargadas muchas localidades.

Los Quintos redimidos del Reemplazo actual de 1898, han sido:

De Mahón	36
• Ciudadela	23
• Alayor	12
• Mercadal	10
• Ferrerías	3
• Villa-Carlos	2

Total 86

Ha visitado nuestra redacción el primer número del periódico «Nuevos Horizontes» que una vez al mes ha de ver la luz pública en Paradas provincia de Sevilla.

Devolvémosle el efetuoso saludo que dirige á la prensa, deseándole muchas suscripciones y pocos tropiezos con la curia.

Sabemos que una familia de esta ciudad que vestía luto por haberles dado la noticia del fallecimiento de un hijo suyo que servía en el ejército de Cuba, que uno de estos días ha recibido carta del mismo, diciéndoles, que se halla en el hospital de la Coruña, de donde saldrá muy pronto para Barcelona y Mahón.

La música del Regional tocó en la tarde de ayer en el paseo de Isabel II varias piezas de su repertorio con la precisión á que nos tiene acostumbrados, habiendo asistido á dicho sitio una regular concurrencia.

«Durante el mes que hoy termina han ingresado en la Administración Depositaria de Hacienda de este partido, por todos conceptos pesetas 89.262.42 habiéndose pagado por la misma Ptas. 63.321.05 durante el propio mes.

Mañana cumplirá un año, que con grandísimo desagrado vimos en la parte S. de la Ermita de Gracia, contigua al cementerio Civil, algunos árboles frutales y una plantación de patatas, ajos, cebollas etc., etc. etc.

Indirectamente lo hicimos saber á quien correspondía, creídos de que semejante abuso sería corregido, pero nos engañamos, puesto que este año subsisten idénticas plantaciones. Si no estamos mal informados, de los frutales se aprovecha el Sr. Cura de la referida Ermita y en cuanto á las verduras suponemos que deberán plantarse por cuenta de alguno que directa ó indirectamente intervenga en el Cementerio.

Esperamos que tal abuso será cortado de raíz y que de hoy en adelante se tendrá mayor respecto á este lugar sagrado que encierra los restos de nuestros hermanos y en el que todo pensamiento de lucro, debe ser reemplazado por el de respecto y veneración.

Hoy ha terminado el plazo concedido por la Alcaldía, para poder hacer efectivas sin recargo, las cuotas señaladas á estos vecinos para cubrir el repartimiento formado para dar ocupación á la clase obrera que carece de trabajo y por ende de medios de subsistencia.

Desde mañana se aplicará el apremio correspondiente á los morosos.

Una R. O. del Ministerio de Fomento concede exámenes extraordinarios en Octubre, como en años anteriores, á todos los estudiantes á quienes falte una asignatura para terminar la carrera y de la cual no hayan sido suspensos en Septiembre.

La subasta de las obras que han de verificarse en el casino El Consey para ensanche del escenario, fué adjudicada á Rafael Morey Moragues por la cantidad de 323 pesetas.

Noticias Militares

Disposición importante

El ministro de la Guerra acaba de dictar y publicar una real orden de sentido justo y equitativo en favor de la clase de sargentos, que acaso sea de poca estabilidad, como práctica adquirida, por la condición modesta de aquella y menos apreciada que en justicia merece serlo; pero en el tiempo que dure la referida diligencia y buen deseo del general Correa, crecerá el entusiasmo y amor á la carrera de las armas de muchos jóvenes, que por el adverso destino y penurias económicas de sus familias, se hallaban imposibilitados de salir á flote en sus deseos.

Tan interesante real orden establece en las capitales de cada una de las regiones militares de la Península, islas Baleares y Canarias, comandancias generales de Ceuta y Melilla, y en Granada y Vitoria, una Academia preparatoria de sargentos para ingreso en las militares, sobre las bases del reglamento aprobado.

Dependerán del ministerio de la Guerra, sin perjuicio de la inspec-

ción de los capitanes generales de los distritos.

Se admitirán cuatro sargentos por batallón de Infantería, Artillería de Plaza, é Ingenieros; Regimiento de Caballería, Artillería montada, de montaña ó de sitio, brigada de tropas de Administración y de Sanidad y Obrera Topográfica del cuerpo de Estado Mayor.

En la convocatoria del año actual solo ingresarán dos sargentos de cada una de las referidas unidades orgánicas.

También ingresará uno por compañía ó escuadrón regionales de Ingenieros ó de Caballería. Los aspirantes precisarán llevar por lo menos dos años de servicio y seis meses perteneciendo al cuerpo ó unidad en la fecha de la convocatoria; un año de efectividad en el empleo, sin notas desfavorables en la filiación; ser menores de 25 años de edad y de estado solteros.

Pueden proceder de alistamiento ó de voluntarios. Si no hubiese el número de sargentos señalado á cada unidad, puede cubrirse con cabos, y á falta de éstos, con soldados que lleven dos años de servicio precisamente en filas.

Será director de la Academia un coronel que tenga destino en la plaza y su recompensa consistirá en una cruz de 3.ª clase del mérito militar blanca, con el pasador «Profesorado», al cuarto año de ejercicio.

Los profesores serán tres, elegidos entre los comandantes, capitanes y primeros tenientes de Caballería, Infantería, Artillería, Ingenieros ó Estado Mayor de la guarnición, de reconocida idoneidad y competencia, y tendrán la referida cruz por recompensa, á los cuatro años y gratificación anual de 600 pesetas si no tuviesen otro cargo, y de 900 si además del profesorado desempeñan otro.

Además habrá tres profesores suplentes. Los exámenes para el concurso del año actual, se celebrarán el 15 de noviembre próximo.

Las instancias de los aspirantes á ingreso se dirigirán al capitán general por-condueto del jefe del cuerpo, acompañadas de las filiaciones y de los certificados oficiales de estudios hechos.

Los exámenes de ingreso consistirán en adición, substracción, multiplicación y división de números enteros, fraccionarios y reducción de un número fraccionario á otro de denominador dado; de fracción ordinaria á decimal y de decimal á ordinaria.— Sistema métrico decimal.— Definición y propiedades de figuras planas y en el espacio, sin teorías ni demostraciones.— Nociones de Gramática castellana.

La preparación durará dos años, y las materias que constituyen la enseñanza que han de recibir los alumnos, serán las marcadas para las convocatorias de ingreso en las academias militares, con la extensión y por los autores que en los programas de estas, se detallan para Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. Para los textos de Geografía general y particular de España, nociones de Historia de España, nociones de Historia Universal, Gramática castellana, definiciones y propiedades de las principales teorías de física y traducción de francés, se adoptarán los programas por la superioridad.

Los alumnos pertenecientes á cuerpos que residan fuera de la plaza en que esté la academia, serán agregados para alojamiento y servicio á los que guarnezcan aquella y prestarán el posible que no les distraiga de los estudios, haciendo al mes dos guardias en días festivos y asistiendo á algunos ejercicios doctrinales.

Únicamente podrán disfrutar licencia por enfermo.

Del contingente de reclutas de esta isla correspondiente al cupo del año actual que tiene señalado el día de mañana para su presentación en la Zona, se han redimido quince.

Le ha sido concedido el empleo de cabo de cornetas del primer Regimiento de Zapadores minadores, al corneta de la Compañía de Ingenieros Regional de Baleares, Juan Triay Pons.

Id. ingreso en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á los huérfanos, del capitán Nari, D. Felipe y D. Eleuterio.

Se ha dispuesto cause baja en el cuerpo de Sanidad militar y alta en el Regimiento Reserva de Baleares número 2, como primer teniente de la escala de Reserva á que pertenece el médico provisional don Jaime Vila Clotent.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 10'45 m.

Desde Cádiz se ha avistado el vapor «Forgas» con repariados ordenándosele que vaya á Valencia á efectuar el desembarco.

En París se cree que la cesión de Puerto-Rico será considerada como indemnización de guerra.

Madrid 29, 3'45 t.

Coméntase mucho la subida de las Cubas.

En París las comisiones tratarán el lunes de la cuestión de Filipinas.

Sagasta restablecerá pronto las garantías.

Madrid 30, 4 t.

Procedentes de Manila llegarán 800 soldados enfermos.

Las cámaras de comercio se reunirán en Zaragoza á fines de Noviembre.

Tranquilidad completa en Valencia.

Teatro Principal

Gran Función

para el Miércoles, 2 Noviembre, 1898

Conmemoración de los Difuntos

4.ª DE ABONO

1.ª SERIE

Rindiendo tributo de admiración y respecto á la memoria del ilustre vate D. José Zorrilla, cual se acostumbra en todos los teatros de España, se pondrá en escena su popular drama fantástico-religioso en 7 actos y en verso:

Don Juan Tenorio

Intermedios por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

á las 8 y media.

Detalles por carteles.

La Empresa.

SECCION LITERARIA

La Visita al Cementerio

Como todo buen funcionario de la administración pública, Mr. Mauricio Dantricourt, consejero de la prefectura de Eure...

Cada sábado iba a París, adonde llegaba a las dos de la tarde. Con su maletín en la mano se internaba en la calle de Amsterdam...

Su amistad con la dueña del establecimiento, era debida a un encuentro casual en un teatro. Marta Grave iba acompañada de una joven de quince años...

En el café supo que Marta vivía sola en París, que su madre había muerto y que su anciano padre vivía en Conbert...

El consejero acompañó a las dos hermanas hasta la calle de Amsterdam, donde se despidió de ellas ante la casa n.º 58...

La hermana menor regresó al convento, y desde entonces no cesó el consejero de acudir todos los sábados al domicilio de su amiga...

Las relaciones que Marta y Dantricourt duraron cerca de tres años.

Una mañana del mes de Junio, al regresar a Evreux el consejero, después de una visita de inspección que había durado tres días...

"Sr. Dantricourt: Tengo el sentimiento de participar a usted que mi hermana Marta falleció repentinamente ayer martes, a consecuencia de una aneurisma...

"P. D. Yo soy la que estaba en el teatro con Marta."

El consejero se puso pálido al leer la carta y sintió una comoción en los ojos como si tuviera deseos de llorar.

"Pobre mujer!" exclamó. "Pobre Marta! Todo había concluido a manos de la implacable muerte."

El desdichado Dantricourt pensó que su ausencia el día del entierro debía ser mal interpretada por las dos hermanas...

El consejero deploró sinceramente que su secretario no hubiese dado curso a la carta, haciéndola llegar oportunamente a sus manos.

"No tengo más remedio que ir a París—dijo para sus adentros."

Inmediatamente hizo sus preparativos de viaje, corrió a la estación y a la hora de costumbre llamaba a la puerta del establecimiento.

Desde luego reconoció a la hermana de Marta en la hermosa joven que vestida de luto, acudió a abrirle, y le dijo:

"Pase usted a la sala, caballero."

Sentáronse frente a frente y el consejero explicó la causa que le había impedido asistir al entierro.

El silencio de la habitación y la presencia de la joven emocionaron profundamente a Dantricourt.

Marta Grave había sacado su pañuelo y sollozaba, sin acertar a pronunciar una palabra.

El consejero fijó su mirada en una corona fúnebre que estaba sobre un sofá, y María, que había cesado de llorar, dijo:

"Mira usted la corona? La compré y me costó 22 francos."

—Los vale, porque es una preciosidad—contestó Dantricourt.—¿Me permite usted que consagre yo ese homenaje a la memoria de Marta?

—No, señor. Si quiere usted, pagaremos la corona a medias."

Cenvisose en ello, y esta transacción desató la lengua de los interlocutores. María refirió los sucesos de los últimos días, y habló del telegrama enviado a la granja...

—Después del entierro—añadió la joven—mi hermana tuvo que regresar a la granja, y yo me he quedado en París para ver lo que hacemos del establecimiento...

—Cuando el consejero se levantó para despedirse, dijo María en tono de sorpresa:

—¿Se va usted ya? ¿No quiere usted acompañarme?

—¿Adónde?

—Al Cementerio... a llevar la corona. No está lejos. Vamos al Cementerio Montmartre."

—La acompañaré a usted con mucho gusto. Tomaremos un carruaje."

—Sí, un coche para llevar la corona y volveremos a pie."

Eran las tres cuando el carruaje se detenía ante la verja del Cementerio.

María y Dantricourt entraron en el sagrado recinto y al cabo de cinco minutos de marcha se detuvieron ante una cruz negra, al pie de la cual se leía sobre mármol blanco: "Marta Grave, con las fechas del nacimiento y de la muerte."

María se arrodilló y Dantricourt permaneció de pie con el sombrero en la mano.

El consejero oyó de pronto sollozar a la hermana de la difunta, y conmovido también, se echó a llorar como un niño.

A los pocos momentos se levantó María y al notar que los ojos de Dantricourt estaban inundados de lágrimas, acentuó su emoción, como se reflejan las imágenes de los espejos.

El consejero dió a María un beso en la frente y exclamó con acento de profunda tristeza:

—¡Salgamos de aquí!

La pareja emprendió la marcha y al llegar a la verja del cementerio, dijo María a su acompañante:

—¡Adiós, amigo mío! Tengo que ir a casa del notario y supongo que usted tendrá también algo que hacer."

—Sí, pienso ir al ministerio. Pero ¿no podríamos reunirnos luego para comer juntos?

—Sí, señor; con mucho gusto. ¿Dónde comeremos?

—En el restaurant de la calle Mauberge. ¿Lo conoce usted?

—Ya lo creo. Allí he comido yo muchas veces con mi hermana."

—¿A qué hora?

—A las siete. Nos encontraremos en el despacho de los omnibus de Nuestra Señora de Loreto."

María y Dantricourt se estrecharon la mano y se alejaron por distintos caminos.

El consejero, que en realidad no tenía nada que hacer, dió un largo paseo y entró luego en un café, donde leyó de cabo a rabo dos periódicos, hasta la hora de encaminarse hacia Nuestra Señora de Loreto.

María fué puntual a la cita y, al verse los dos amigos, se dirigieron del brazo al restaurant de la calle de Mauberge, donde comieron alegremente, sin evocar la memoria de Marta, y charlaron de infinidad de cosas referentes a la familia de la difunta.

Después abordaron el tema del porvenir, y la cuestión de si la joven se pondría o no al frente del establecimiento.

Dantricourt opinaba en sentido afirmativo, y ella alegaba como obstáculo su inexperiencia y el miedo a la soledad.

—Pero desde luego podrá usted contar conmigo—le dijo el consejero—pues a la disposición de usted pongo cuanto tengo y cuanto valgo."

—Ya veremos—contestó María.—Supongo que no dejará usted de visitarme de cuando en cuando."

—Todos los sábados. Y ahora es forzoso que nos separemos; puesto que he de salir para Evreux en el tren de las nueve."

María acompañó al consejero a la estación, y, momentos antes de la despedida en el andén, dijo a su amigo:

—Me debe usted once francos, la mitad de la corona."

Dantricourt se los dió, y mientras ella los guardaba gravemente en su portamonedas, dijo sonriendo:

—Pobre Marta! Si la infeliz nos viese en este momento!

Y María contestó cándidamente, pensando en la corona y en la visita al Cementerio:

—De seguro no podría decir que la hubiésemos olvidado!

MARCELO PREYOST.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores...

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo...

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Contra los herpes

Y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara"...

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa"...

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fúxiones, sárrro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servant" del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRANDES ALMACENES

de vinos tintos, Cariñena, Aragón, Priorato, Alella, mistela, moscateles, &c., &c.

DE

MAGRINÁ Y CAIRÓ

Paseo del Cementerio 109, 111 y 113, S. Martín de Provensals

Precios limitadísimos

Solo se efectúan ventas en bocoyes. Se garantiza la pureza de dichos vinos.

Referencias, Deyá, 1, Mahón.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona. ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000 DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896 4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896 Ptas. 550.741.848'06 SUB-DIRECTOR EN MENORCA: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.